



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A TRES PERSONAS  
No. L3-MTP/R33/018-186/364



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: INVITACIÓN

ING. JUAN MANUEL TÉLLEZ SALAZAR  
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Tres N° L3-MTP/R33/018-186/364, para la contratación de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA - EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00", de la Localidad de Atalpa de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	12/Abril/2018	12/Abril/2018 16:00 Horas	12/Abril/2018 17:00 Horas	18/Abril/2018 16:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/33S-51/2018	"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA - EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00" EN LA LOCALIDAD DE ATALPA, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	21/Abril/2018	30 Días Naturales	\$1'000,000.00 M.N.	19/Abril/2018 17:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: Atalpa, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.

000110



# H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A TRES PERSONAS**  
No. L3-MTP/R33/018-186/364



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

## A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:  
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

## B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



CD. DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 09 DE ABRIL DE 2018

**JUAN MANUEL TELLEZ SIBER**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

Recibo Invitación

Juan Manuel Tellez Siber

09/Abril/2018

0091111

C.c.p. Archivo

000112



**DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TELLEZ**

ENGINEERING & CONSTRUCTION

TLATLAUQUITEPEC, PUE., A 09 DE ABRIL DE 2018

**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.  
P R E S E N T E

ME REFIERO A LA INVITACIÓN, REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. L3-MTP/R33/018-186/364. CONSISTE EN “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA – EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00”, EN LA LOCALIDAD DE ATALPA DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

SOBRE EL PARTICULAR, POR DERECHO PROPIO O EN SU CASO COMO REPRESENTANTE LEGAL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TELLEZ MANIFIESTO A USTED QUE ACEPTAMOS PARTICIPAR EN ESTA LICITACION.

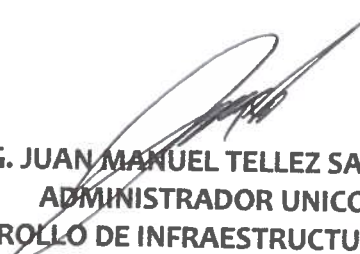
ASÍ MISMO MANIFIESTO QUE ESTA EMPRESA CONOCE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE SE SUSCRIBEN EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY ANTES REFERIDA.



RFC TESJ860809DX8

CEL 233 104 59.

JOSÉ VASCONCELOS N° 7 PEZMATLAN,  
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. C.P. 73900

  
ING. JUAN MANUEL TELLEZ SALAZAR  
ADMINISTRADOR UNICO  
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TELLEZ



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
 2014-2018  
 COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
 Y SERVICIOS RELACIONADOS  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A TRES PERSONAS**  
 No. L3-MTP/R33/018-186/364



TLATLAUQUITEPEC  
 PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: INVITACIÓN

C. EDITH SANTIAGO GUZMAN  
 PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Tres N° L3-MTP/R33/018-186/364, para la contratación de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA - EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00", de la Localidad de Atalpa de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	12/Abril/2018	12/Abril/2018 16:00 Horas	12/Abril/2018 17:00 Horas	18/Abril/2018 16:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/33S-51/2018	"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA - EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00" EN LA LOCALIDAD DE ATALPA, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	21/Abril/2018	30 Días Naturales	\$1'000,000.00 M.N.	19/Abril/2018 17:00 Horas

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: **Atalpa**, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.

000113

000113



# H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2014-2018

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN A TRES PERSONAS  
No. L3-MTP/R33/018-186/364



TLATLAUQUITEPEC  
PUEBLO MÁGICO

## A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:  
Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

## B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.



CD. DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 09 DE ABRIL DE 2018

C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

Recibi Invitacion

09/abril/2018

000114

C.c.p. Archivo

Edith Santiago Gomez

0001.15

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

“KASTILLO”

“KASTILLO”



**C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.  
P R E S E N T E**

Me refiero a la invitación, referente al CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO. L3-MTP/R33/018-186/364. Consiste EN “CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ATALPA- EL RASTRO DEL KM 0+000 AL 0+232.00”, EN LA LOCALIDAD DE ATALPA CENTRO. DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. SOBRE EL PARTICULAR, POR DERECHO PROPIO O EN SU CASO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CASTILLO MANIFIESTO A USTED QUE ACEPTAMOS PARTICIPAR EN ESTA LICITACION.

ASÍ MISMO MANIFIESTO QUE ESTA EMPRESA CONOCE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE SE SUSCRIBEN EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY ANTES REFERIDA.



R.F.C. SAGE927714JW4  
Av Reforma No. 97 Interior A  
Colonia Centro  
Tlatlauquitepec, Puebla  
Tel 23331 8 01 57

  
**C. EDITH SANTIAGO GUZMAN  
REPRESENTANTE LEGAL**

DOM. AV. REFORMA N° 97-A, COL. CENTRO TLATLAUQUITEPEC, PUE.  
C.P. 73900 CEL. 044 233 103 1862



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
 2014-2018  
 COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
 Y SERVICIOS RELACIONADOS  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A TRES PERSONAS**  
 No. L3-MTP/R33/018-186/364



TLATLAUQUITEPEC  
 PUEBLO MÁGICO

**ASUNTO: INVITACIÓN**

**ING. JONATHAN ISLAS MIRON**  
**PRESENTE**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 fracción III, 35, 43 fracción XII, y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma lo invita a participar en el Concurso Por Invitación a Tres N° L3-MTP/R33/018-186/364, para la contratación de la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA - EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00", de la Localidad de Atalpa de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de las propuestas económicas
\$ 00.00	12/Abril/2018	12/Abril/2018 16:00 Horas	12/Abril/2018 17:00 Horas	18/Abril/2018 16:00 Horas	Al término de la presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas

Oficio de Suficiencia Presupuestal	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Fecha del Fallo
TM/33S-51/2018	"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ATALPA - EL RASTRO DEL KM 0+000.00 AL 0+232.00" EN LA LOCALIDAD DE ATALPA, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE	21/Abril/2018	30 Días Naturales	\$1'000,000.00 M.N.	19/Abril/2018 17:00 Horas

00116

- Las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Av. Reforma 47-A, Colonia Centro, Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla. Teléfono: (01) 233-31-8-00-01 de lunes a viernes; con horario de las 08:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: Efectivo en la Tesorería Municipal de Tlatlauquitepec, Puebla.
- Ubicación de la obra: **Atalpa**, Tlatlauquitepec, Puebla.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.



H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA  
 2014-2018  
 COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
 Y SERVICIOS RELACIONADOS  
**CONCURSO POR INVITACIÓN A TRES PERSONAS**  
 No. L3-MTP/R33/018-186/364



TLATLAUQUITEPEC  
 PUEBLO MÁGICO

**A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS.**

1. El Capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:  
 Declaración Fiscal Anual 2017, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con sus Estados Financieros avalados por Contador Público con Cédula Profesional.
2. Curriculum Vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de 3 años en trabajos similares, excepto para empresas de reciente creación las cuales lo acreditarán con el curriculum de su personal técnico
3. Testimonio Notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones o Póliza de Corredor Público, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y Poder Notarial que acredite la personalidad del Representante Legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del Acta de Nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes)
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

**B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.**

1. La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicada, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Reforma 47-A, Colonia Centro de la Cd. de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resultare económicamente más conveniente para el Municipio.

CD. DE TLATLAUQUITEPEC PUE. A 09 DE ABRIL DE 2018



*[Handwritten signature]*

G. JOSÉ ANSEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS  
 CON LA MISMA DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

RECIBI INVITACION  
 09/04/2018

*[Handwritten signature]*  
 JONATHAN ISLAS MARO

00117

C.c.p. Archivo





000118

**“TERRANOVA”**

GRUPO CONSTRUCTOR  
INTERSERRANO.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A 20 DE ABRIL DE 2018

C. JOSE ANGEL PEDRO GUERRERO HERRERA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE.

**PRESENTE**

Me refiero a la invitación, referente al CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NO.L3-MTP/R33/018-186/364. Consiste en “CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ATALPA – EL RASTRO DEL KM0+000 AL 232.00” EN LA LOCALIDAD DE ATALPA, DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**SOBRE EL PARTICULAR, POR EL DERECHO PROPIO O EN SU CASO COMO REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTO A USTED QUE ACEPTAMOS PARTICIPAR EN ESTA LICITACION.**

**ASI MISMO MANIFIESTO QUE ESTA EMPRESA CONOCE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, Y NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE SE SUSCRIBEN EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY ANTES REFERIDA.**

  
**ING. JONATHAN ISLAS MIRON**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.: JAM15305046KO  
Av. Reforma N° 97-B  
Col. Centro  
Tlatlauquitepec, Puebla. C.P. 73900  
CEL: 231-319-3592